



Diputados justifican recorte al INE

Confirman decisión con mayoría de votos, 259 a favor de Morena, PT y PVEM

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nación@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados insistió en que el recorte de 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) solicitado para 2022 sí estuvo justificado.

Así se aprobó por mayoría de votos, 259 a favor de Morena, PT y PVEM, y 212 sufragios en contra del PAN, PRI, PRD y MC y fue remitido para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

El debate dio cumplimiento a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyos magistrados determinaron que en 2022, la Cámara de Diputados no motivó el recorte al presupuesto del INE, por lo que ordenó justificarlo o, en su caso, adoptar medidas para la transferencia de recursos adicionales.

“La Cámara de Diputados, en ejercicio de sus facultades exclusivas y atendiendo los resolutivos de la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia

de la Nación, referente a la Controversia Constitucional 209/2021, reitera su decisión respecto al monto de los recursos aprobados al INE”, indica el dictamen.

El documento argumenta que el órgano electoral “no ha atendido a los criterios de administración de los recursos federales; particularmente los de economía, racionalidad, austeridad y rendición de cuentas”, y agrega que tampoco se realizó un ejercicio presupuestario correcto para la revocación de mandato y la consulta popular.

En el debate, el diputado Marcos Rosendo Medina, de Morena, señaló que el INE es el único órgano autónomo reuente a recortar sus gastos, y advirtió que su bancada no permitirá que continúe “la burocracia dorada del INE”.

“Que se escuche fuerte y claro, los diputados de Morena no permitiremos que continúe la burocracia dorada del INE, nadie puede seguir despilfarrando los recursos del pueblo, nadie puede seguir teniendo una vida de privilegios a expensas del esfuerzo de los mexicanos”, opinó.

En contra del proyecto, el diputado Arturo Espadas, del PAN, enfatizó que no hay un argumento válido para recortar el presupuesto del INE, y

explicó que con el “tijeretazo” se pretende minar el ejercicio del instituto, “porque saben que la reforma para desaparecer al INE no pasará”.

En su oportunidad, Miguel Ángel Torres, del PRD, reclamó que en el dictamen, la bancada mayoritaria no justificó el recorte al gasto. ●

MARCOS R. MEDINA

Diputado de Morena

“Que se escuche fuerte y claro, los diputados de Morena no permitiremos que continúe la burocracia dorada del INE”



En San Lázaro la oposición votó contra el recorte al INE.